



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

**ASIGNATURA:
SEMINARIO OPTATIVO**

“Tradición humanista mexicana y humanismo de la 4T”

QUINTO SEMESTRE

CICLO: 2026-1

ÁREA: PROPEDÉUTICA Y MÉTODO

CLAVE	HORAS/SEMANA/SEMESTRE		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
	TEORÍCAS	PRÁCTICAS		
	32		32	

Carácter: OPTATIVA DE OPCIÓN RESTRINGIDA

Tipo: TEÓRICO-SISTEMÁTICO ESPECÍFICO O MONOGRÁFICO

Modalidad: SEMINARIO

Asignatura precedente:

Asignatura subsecuente:

PRESENTACIÓN:

En los años recientes el gobierno de nuestro país ha insistido en designar a su propuesta como “humanismo mexicano”. Los especialistas en Filosofía Mexicana de la Facultad de Fiosofía y Letras de la UNAM hemos trabajado desde hace más

de 20 años el concepto de 'Humanismo Mexicano' y hemos demostrado que, lejos de ser una moda, el humanismo mexicano tiene una gran tradición que data desde los pueblos originarios antiguos hasta nuestros días. En el presente curso sólo analizaremos la tradición que viene del siglo XVI hasta nuestros días, con el fin de discutir sus principales propuestas y tendencias, sus alcances, límites y desarrollos pasados y recientes.

Comenzaremos por hacer un rápido recorrido por los antecedentes del humanismo en Europa para pasarnos al humanismo salmantino del siglo XVI que proviene del tomismo, humanismo y nominalismo, con el propósito de mostrar la manera en que se torna más radical en nuestro continente al enfrentarse al natural de América. Veremos cómo ese humanismo radical es retomado por Sor Juana, los Frailes jesuitas del siglo XVIII y la manera en que dichas ideas radicales sobre la igualdad, la justicia y la libertad pasaron a la independencia de México.

En el siglo XIX los grandes humanistas, principalmente socialistas, se enfrentan al positivismo, por lo cuál analizaremos las propuestas de Rodó, Kant, Hegel, Nietzsche, Adorno y uno de los más grandes liberales: Vigilia.

Pasaremos al análisis de pensamiento del anarquista Ricardo Flores Magón y concluiremos con una visión crítica a lo que recientemente, la autodenominada 4T ha concebido como "humanismo mexicano"

OBJETIVO:

- Conocer el desarrollo del concepto "humanismo mexicano" a lo largo de la historia del pensamiento, para analizar la importancia que este ha tenido dentro de la tradición filosófica mexicana y la manera en que se ha utilizado filosóficamente e ideológicamente, por medio de las principales obras de filósofos destacados dentro de la historia de la Filosofía Mexicana.

NÚM. DE HRS. POR UNIDAD	TEMARIO
2	Encuadre del curso ¿qué es el humanismo?
4	HUMANISMO • <i>Studia Humanitatis</i> • Humanismo en Filosofía
8	HUMANISMOS IBEROAMERICANOS (SIGLOS XVI Y XVII) • Humanismo de la Escuela de Salamanca

	• La radicalización del humanismo salmantino en América ⇒ Alonso de la Veracruz ⇒ Bartolomé de las Casas • Humanismo Christi y Vasco de Quiroga • La libertad en Francisco Suárez
6	HUMANISMOS DE RESISTENCIA • Sor Juana • Jesuitas del siglo XVIII • Criollos independentistas mexicanos
6	HUMANISMOS SIGLOS XIX Y XX • Libertad y utopía: El nigromante, Nepomuceno Adorno. • Humanismos antipositivistas: Rodhakanaty, Vigil • Ricardo Flores Magón. El derecho a la vida
4	EL HUMANISMO DE LA 4T • La propuesta de López Obrador • ¿A que llama humanismo mexicano la actual presidencia?
2	Cierre del curso

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

La evaluación se basará en los siguientes criterios básicos:

- Un ensayo final en donde se retomen, al menos, los textos de la bibliografía básica en torno al Humanismo Mexicano. Dicho ensayo representará el 80% de la calificación final. Las características formales del ensayo son las siguientes: extensión de 10 a 15 cuartillas; letra Arial o Times New Roman en tamaño 12; interlineado 1.5; usar el sistema de citación Chicago (ya sea nota-bibliografía o autor fecha). El ensayo deberá contar con un breve apartado introductorio en donde se explicita el tema, el objetivo y la tesis que guiará el desarrollo del cuerpo del ensayo y, finalmente, una conclusión en donde se corrobore la coherencia entre los objetivos, la tesis y los argumentos esbozados.
- El 20% restante de la calificación final corresponderá a las asistencias y participaciones de las y los estudiantes a lo largo del curso.

BIBLIOGRAFÍA

CASAS, *De regia potestate*. En *Obras Completas* tomo 12. Madrid: Alianza editorial, 1990.

- *Tratados*. En *Obras Completas* tomo 10. Madrid: Alianza editorial, 1990.

- *APOLOGÍA*. Juan Ginés de Sepúlveda y Fray Bartolomé de las Casas. Madrid: Editora Nacional. 1975

KRAYE, Hill. *Introducción al humanismo renacentista*. España: Cambridge University Press, 1998.

LÓPEZ MOLINA, Amalia Xochitl. *Tradición humanista y republicana en Iberoamérica. De la Escuela de Salamanca al México independiente*. México: UNAM-FFyL, enero de 2024

MIER, José Servando Teresa de, Fray. *Cartas de un americano 1811-1812*. México: CONACULTA, 1987.

- *Obras Completas IV La formación de un republicano*. México: UNAM, 1988.
- *Escritos políticos*. México: H. Congreso de la Unión, 1989*.

OCCAM, Guillermo de. *Tratado sobre los principios de la teología*. Argentina: Aguilar, 1980.

PENA GONZÁLEZ, Miguel Anxo. *LA ESCUELA DE SALAMANCA. De la Monarquía hispánica al Orbe católico*. Madrid: BAC, 2009.

- "El concepto <<Escuela de Salamanca>>, siglo XVI-XX" en *HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA III-1. Saberes y confluencias*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006.

TALAMANTES SALVADOR Y BAEZA, Melchor de, Fray. "Apuntes para un plan de independencia", en Hernández y Dávalos. *Documentos para la historia de la guerra de independencia*. México: Archivo General de la Nación, tomo I, Doc. 206. _____. "Congreso Nacional del Reyno de la Nueva España", en Genaro García. *Documentos históricos mexicanos*. México: Museo Nacional de Arqueología, tomo VII, pp. 407-441.

_____. "Representación Nacional de las colonias. Discurso filosófico", en Genaro García, *Documentos Históricos Mexicanos*. México: Museo Nacional de Arqueología, tomo VII, pp. 374-403.

ROVIRA GASPAS, María del Carmen. *Francisco de Vitoria. América y España. El poder y el hombre*. México: Porrúa, 2004.

- y Ponce, Carolina. *ANTOLOGÍA. Instituciones Teológicas de Francisco Javier Alegre y Ejercitaciones Arquitectónicas de Pedro Márquez*. México: FFyL-UNAM. 2007.
- et. Al. (compiladores) *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*. Tomo I 1998. México: UNAM (Lecturas Universitarias).

SEPULVEDA, Juan Ginés de. *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*. México: FCE, 1996.

SUÁREZ, Francisco. *De Legibus*. Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica. 1971 a 1981. (Edición crítica bilingüe de Luciano Pereña et. al.) vol. I, II, III, IV, VII y VIII.

--- *Principatus Politicus*. Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 1965

VERDAD Y RAMOS, Primo de. "Memoria póstuma del Síndico del Ayuntamiento Lic. D. Francisco Primo Verdad y Ramos en que se funda el derecho de Soberanía del pueblo y justifica los actos de aquel cuerpo", en Genaro García. *Documentos históricos mexicanos*. México: Museo Nacional de Arqueología, tomo II, doc. 53.

VELASCO GÓMEZ, Ambrosio. *La persistencia del humanismo republicano en la conformación de la nación y el estado en México*. México, UNAM.

VERA CRUZ, Alonso de la. *De dominio infidelium et iusto bello*. [edición, traducción y notas de Roberto Heredia Correa], México: UNAM, 2007

VITORIA, Francisco de. *Doctrina sobre los indios*. Salamanca: San Esteban, 2009. [edición de Ramón Hernández O.P.]

ZAVALA, Silvio. *Recuerdo de Vasco de Quiroga*. México: Porrúa, 1965.

- *Ideario de Vasco de Quiroga*. México: El Colegio de México, 1995

- *La utopía de Tomás Moro en la Nueva España*. México Porrúa, 1966.